

COMISIÓN DE TRANSPORTE, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTEACTA N° 1SUMARIO

- 1°.- Asistencias.
- 2°.- Consideración y Aprobación *Acta N° 22*, sesión de fecha 12 de noviembre de 2024.
- 3°.- **Expediente Interno N° 026/25**, caratulado “**SUPLENTE DE EDIL JAVIER GUEDES** presenta proyecto promoviendo la instalación de vallas de protección para la libre circulación de peatones en los puentes sobre Arroyo Sandu, en la intersección de las Avdas. Victorino Pereira, Timoteo Aparicio y calle Concejal Catalogne.”
- 4°.- **Expediente Interno N° 027/25**, caratulado, “**SUPLENTE DE EDIL JAVIER GUEDES**, presenta anteproyecto de resolución proponiendo al Ejecutivo Departamental, ejecutar en el Complejo Vaimaca de esta ciudad, obras de cordón cuneta con instalación de carpeta asfáltica en las calles Lorenzo Ríos y N° 1433.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la Junta Departamental, con la asistencia de los Suplentes de Edil Javier GUEDES (por su titular Fernando Benitez), Alejandra PAIZ (por su titular Francisco Barrios), Lorena da Silva (por su titular Mtra. Alicia Chiapara) y Nildo FERNANDEZ (en calidad de Suplente en comisión, del Edil Departamental Federico Silva)

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

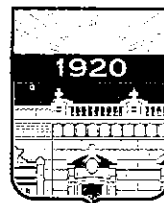
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **cuatro (4)** integrantes de Comisión, la cual es asistida por la funcionaria Geny MACIEL.

Se vota por unanimidad de cuatro (4) presentes, a el Edil Nildo FERNANDEZ, como Presidente ad-hoc y en Secretaría también en carácter ad-hoc a la Suplente de Edil Lorena da SILVA.

-2 -

Puesto a consideración el Acta N° 22, de sesión de fecha 12 de noviembre de 2024, es aprobado por unanimidad de cuatro (4) presentes, sin merecer observaciones.





-3-

Al considerarse el **Expediente Interno N° 026/25**, caratulado "**SUPLENTE DE EDIL JAVIER GUEDES**" presenta proyecto promoviendo la instalación de vallas de protección para la libre circulación de peatones en los puentes sobre Arroyo Sandu, en la intersección de las Avdas. Victorino Pereira, Timoteo Aparicio y calle Concejal Catalogne." Por unanimidad de presentes cuatro (4) se solicita que por secretaría administrativa se curse oficio al Ejecutivo Departamental invitando a técnicos de las Direcciones de Tránsito y de Obras para el día 29 de abril del año en curso a la hora 19 y 35 con efectos de despejar dudas sobre dicho Expediente.

-4 -

Al tratarse el siguiente punto del orden del día **Expediente Interno N° 027/25**, caratulado, "**SUPLENTE DE EDIL JAVIER GUEDES**", presenta anteproyecto de resolución proponiendo al Ejecutivo Departamental, ejecutar en el Complejo Vaimaca de esta ciudad, obras de cordón cuneta con instalación de carpeta asfáltica en las calles Lorenzo Ríos y N° 1433. Se resuelve también que se invite a los técnicos de Obras del Ejecutivo Departamental, enviando la invitación por los dos temas tratados en esta Conisión.

Siendo la hora 20 y sin haber más puntos a tratar se da por finalizada la reunión

Lorena da SILVA
Secretaria ad-hoc

Nildo FERNANDEZ
Presidente ad-hoc

DGS/gmp.

